



DECRETO N° 992

Castro, 22 de enero de 2016.

VISTOS: El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°11 del 10.12.2015; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

APRÚEBESE Y AUTORÍCESE la realización de la siguientes actividades, talleres deportivos verano 2016 organizados por la oficina de deportes de este Municipio los meses de enero y febrero de 2016.

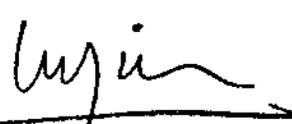
Dichos ítems a requerir se imputarán a los siguientes centros de costos 05.05.02, en las cuentas 2152104004 prestación de servicios comunitarios, 21.52207002 servicios de impresión, 2152204999 otros, 2152201001 para personas , 2152401008 premios y otros, del Presupuesto Municipal vigente año 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL




NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/lms.-

Distribución:

-Direc. Adm. y Finanzas

-Archivo "13"

-of.deportes